

MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jimenez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 14/2007, a instancia de Miguel Ángel Bas López, contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S.L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 5.041.32 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—24.745.

MOTELES OSUNA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 28 de febrero de 2007 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día veintiocho de junio de dos mil siete, a las doce horas, en la calle Luis de la Mata, número dieciocho (Canillejas), de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente veintinueve de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de dos mil seis, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de dos mil seis.

Tercero.—Nombramiento, pese a no estar obligada ni legal ni estatutariamente, de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio social o podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Presidente, Jesús I. Salazar Bello.—24.605.

MULTINVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Salón Calatrava» del hotel Meliá Castilla, en la calle Capitán Haya, 43, 28020 Madrid, el próximo día 7 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, co-

respondientes al ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y pago de dividendos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Análisis de la estructura accionarial y jurídica de la sociedad. Transformación de la sociedad en sociedad limitada, otras modificaciones estatutarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes s/n, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo, Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de dos días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Navarrete Delge.—27.024.

NALDA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, Partida del Barranco, número 22, de Almássera (Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, si resultase procedente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y de la aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Estudio y estrategias futuras a corto, medio y largo plazo.

Tercero.—Facultad ejecutiva de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los documentos y cuentas que han de someterse a su aprobación por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la Junta, se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos Sociales al respecto y el texto refundido de la Ley.

Almássera, a 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Unifamiliares La Cañada, Sociedad Limitada, Víctor de Nalda Martínez.—26.108.

NASH 2001, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 187/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de M.^a Carmen Luque Salamanca y otros, contra Nash 2001, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciocho de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Nash 2001, Sociedad Limitada, en situación de

insolvencia legal total por importe de 33.793,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—25.121.

NORMANDÍA INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Barrante.—26.198.

ODAMI DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.